



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 323
23 de marzo de 2011

ACUERDO 323

CONVOCATORIA DE LA SEXTA REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN SOBRE EL RÉGIMEN REGIONAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 67 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Que durante los días 3 al 5 de noviembre de 2010 se llevó a cabo en la sede de la ALADI, la Quinta Reunión de Negociación sobre el Régimen Regional de Solución de Controversias, convocada mediante Acuerdo 317 del Comité de Representantes, (ALADI/RN.RRSC/V/Informe, de fecha 5 de noviembre de 2010); y

Que en el marco de dicha Reunión de Negociación, las Delegaciones entendieron pertinente que se convoque a una sexta reunión para continuar con el proceso negociador del Régimen Regional de Solución de Controversias.

ACUERDA:

Convocar a la Sexta Reunión de Negociación sobre el Régimen Regional de Solución de Controversias del 12 al 14 de abril de 2011, en la sede de la Asociación, con el propósito de continuar con el proceso negociador de dicho Régimen.
